AÑO I.—NÚM. 227 OVIEDO.—Sábado 28 de Diciembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

BANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÈNTIMOS

Páginas de historia

Una regencia austriaca

Son de indudable actualidad, los recuerdos históricos que resucita en las siguientes líneas, el excelente periódico El Evangelio:

Dama austriaca, altiva, hipócrita ambiciosa, tacaña, y á la cual los desdenes de su marido, el enamoradizo rey don Felipe el Cuarto, había hecho odiar cuanto fuese español, era la tan célebre cuanto funesta doña Mariana de Austria, madre del enfermizo D. Carlos II el Hechizado, último rey de una dinastía, instaurada por un emperador que entro á saco en la Roma papal y terminada con un monarca que se dejó sacar los demonios del cuerpo entre exorcismos, conjuros y asperges, por la misma Roma que saqueó su ilustre rebisabuelo.

Corria el 1605, y á los cuatro años de edad, y bajo la regencia de doña Mariana—su augusta madre,—fué proclamado rey de España el enfermizo Carlos II, del cual era hermano bastardo D. Juan de Austria—conocido por el de Consuegra,—habido en amores que el libertino Felipe IV gozó de una cómica; más famosa por ser manceba del rey que por los lauros obtenidos en la escena.

El trágico reinado se inauguró con una hipócrita regente extranjera, con un débli rey niño y con un ambicioso bastardo real.

La constitución física del rey niño era tan debil, que todos creian viviria poco tiempo y que la corona iría à parar à algun principe extranjero. Pero no fué así, y España pasó por el dolor de soportar una regencia intolerable, bajo la tutela y gobierno de una mujer sin talentos, entregada al jesuitismo, idólatra de su autoridad soberana y deseosa de ejercerla sin obstáculo álguno, para lo cual, mantenía á su hijo recluido en el palacio sin escuchar los prudentes consejos de personas sensatas, ni los clamores cada día más imperativos de su pueblo, deseoso de ver al rey niño para que el aire libre lo robus_ teciese y para que su espíritu se identificase con el de la nación que andando el tiempo habia de regir.

La regente, sorda à todo consejo-y cual si quisiese vengar en los españoles los agravios que su marido le había inferido posponiendo el goce de sus monjiles encantos á la seducción tentadora de hermosas cómicas y cortesanas -no se goberno durante su regencia màs que por la corte de Viena, de la cual tomaba consejo en todos los negocios públicos, no oyendo el de los españoles, á los cuales despreciaba profundamente, teniéndolos como á raza inferior è indigna. A tal extremo llegó que de su confesor el P. Nithard-jesuita alemán y al cual odiaba toda España,-hizo su valido, entregandole con el cargo de inquisidor general, á más de la gobernación del reino, el cuidado de su alma y la curación de histéricas dolencias y melancolias, de las mismas delencias y melancolías que más adelante, y á falta de Nithard, encargo curase al bellisimo Valenzuela, sustituto del jesuita en la privanza, en el valimiento y en la sin igual gratitud de la regente, que no encontraba gracia ni merced bastantes à recompensar-

Toda su política se redujo en los primeros años à alejar de la corte á los individuos de la real familia, y D. Juan de Austría, al cual idolatraba el pueblo, fué desterrado à Consuegra.

La guerra, con todas sus tristes consecuencias, y encomendada á generales ineptos que mandaban ejercitos diezmados por el hambre, surgió en casi todos los dominios españoles, perdiendo inmensos territorios y convir-

tiéndose España en foco de diarios motines, en los que pedía el pueblo la cabeza del jesulta y de la regente, al mismo tiempo que prorrumpia—ya que en aquellos tiempos no se conocia mas forma de gobierno que la monarquía divina—en gritos del«¡viva el Rey!»

Por todo linaje de atropellos, de concupiscencias, de liviandades y de degradantes escenas pasó España, y en 1669, ante el temor de una revolución general que convirtiese el territorio español en inmenso campo de Villalar, cediò la austriaca à las exigencias del pueblo, y aun à las de la corte, encargando á D. Blasco de Loyola la conducción del jesuíta, á el territorio extranjero, en el que aun continuó protégiendolo la hija amantísima de confesión, que solamente consiguió separarse de el después de largos y repetidos ataques de nervios, mezclados con amarguísisimas lágrimas y con dolientes exclamaciones de consuelo.

Continuabamos perdiendo plazas y territorios, y la gente, sorda á toda queja y á toda justicia, cual si se gozase en la ruina y en el deshonor del reino de su hijo, acogla con desdeñosa indiferencia las noticias desgraciadas, atenta sólo á continuar gobernando, á aumentar sus rentas y á sustituir en la privanza á alguien que, siendo herederos del alma jesuítica de Nithard, fuese también capaz de heredar el valor que suponía, la obligación de satisfacer las histéricas exigencias de la antipática regente.

Un ex-paje, hermoso y fornido, discípulo de Nithard y capaz de todo con tal de colmar su insana ambición, fué el elegido. Y con misterios aún no puestos en claro por la historia, ascendió à árbitro de España y á rey y señor de la voluntád de doña Mariana de Austria.

Tal fuè su descaro, que se presentaba en las fiestas reales, à justar con los nobles, llevando en su banda y cual nuevo Villamediana, empresas en las que, aludiendo à los favores reales, se leia: «Yo solo tengo licencia», «A mi solo es permitido», «Con el sol y con la luna», y otras frases que, si à el enorgullecian, al rey de España deshonraban.

A tal punto llegaron las cosas, que un día aparecieron junto à Palacio los retratos del valido y de la regente, señalando sus manos: las de ella al corazón, y las de el á símbolos de honores y empleos.

A los retratos orlaban leyendas que decian: «Esto se da» y «Esto se vende.» Como cayó Nithard, cayó Venezuela, señalándose con esa caída el primer fruto de la educación jesuítica dada al rey niño, pues á poco de conceder al privado salvoconducto, para que se acogiese á El Escorial y de allí se fugase más tarde, envió en su seguimiento buen golpe de gente armada que lo prendió, para luego enviarlo desterrado y exonerado á Filipinas.

El rey, educado en una atmósfera de insano alejamiento de su pueblo, atrofiada su inteligencia con rutinarias enseñanzas y endurecido su corazón con jesuíticas morales, era susceptible de ser manejado por el primer intrigante que á él llegase, y la intriga llegó á él encontrandocampo abonadisimo donde arraigar.

Una conjura de nobles palaciegos hizo al rey huir de Palacio el 14 de Enero de 1667, refugiándose en el Buen Retiro, en donde le retuvieron con zambras, comedias y saraos, obligándole à recluir á su madre en Palacio y á desterrarla, andando el tiempo, à Toledo.

Aquel rey, engendrado por el buen Felipe IV cuando ya sexagenario tenía agotados el cuerpo y el espíritu, heredo por ley fatal de herencia debilidades y raquitismos corporales que impidieron el desarrollo de su inteligenciallevando à su ser caracteres de degene, ración que le hicieron impotente para

dar à España un sucesor à la corona, è incapaz de concebir ideas que no fuesen supinas barbaridades, más propias del mente coptus necesitado de curador que del soberano encargo de regir los destinos de un pueblo que aún era grande y de gobernar territorios, en los cuales aún «no se ponía el sol».

La cuenta privada que la regencia de doña Mariana de Austria dejaba para ser liquidada por la historia, no tenía ni una sola partida á su favor. Era terriblemente acusadora para la regente; pero con serlo tanto, aún lo era más la cuenta pública, la que se refería, no á su conducta de mujer, sino á su gestión de reina gobernadora, regente del reino y tutora del rey niño D. Carlos II el Hechizado.

A tan miserable estado y condición habían llegado los españoles, que en vez de arrastrar á los gobernantes, recibieron con júbilo el tratado de paz con Portugal, por el cual reconocíase su independencia—1668— y la propiedad de cuantas plazas é islas nos habían conquistado, excepto Ceuta.

De la misma manera solemnizaba meses más tarde, en Mayo, la paz de Aquisgran por la que se cedían à Luis XIV todas las plazas tomadas en Flandes por los franceses, y años adelante la de Nimega, en la cual, y después de mil desastres, perdimos todo el Franco Condado con doce ciudades y plazas fuertes.

De derrota en derrota, con el ejército hambriento, con España arruinada, con la Corte envilecida, con las uñas de Europa haciendo presa en nuestro imperio, comenzó, en aquellos tristes días el Finis Hispanice, y terminó la regeneia de una mujer extranjera, ambiciosa, inepta, jesultica y despraciable, que dió à su hijo, à cuenta de la herencia de su funesto padre, hoy perpetuado en bronces, una triste realidad de desventuras que se condensan en el sarcástico nombre de El Hechizado, y á través del cual se adivinan las sangrientas escenas de los inquisitoriales autos de fe, las repugnantes ceremonias de los exorcismos y los extertores agónicode un pueblo aniquilado por una res gencia, por una minoridad, por una bastardía y por camarillas de ambiciosos cuanto ineptos gobernantes.

A pluma y á pelo

Leyendo la prensa de Madrid, hay que suponer que el único asunto que pre ocupa á los españoles, es el desdichado asunto de la Lotería.

Que si le tocaron cinco duros á este o perdio diez aquel; si llevaron un billete à París o si el premio mayor se repartio en grandes o pequeños lotes...

Pero, señores, ¿qué nos importa todo eso?

Más debía importarnos lo que dice El Correo, organo el más autorizado del Gobierno, refiriéndose á la Loteria de Navidad:

«El Estado recoge 35 millones de pesetas, reparte 24 en premios y se embolsa 11.

»Cada tres extracciones de Navidad, el Estado gana el dinero de todos los jugadores».

Más claro, ni el agua... clara.

El Estado español es un jugador fullero, y á los periódicos ministeriales no se les ocurre descubrir la fullería hasta después de la fullería hecha.

Por supuesto que, descubierta ó no, el pueblo español seguirá jugando y el Gobierno explotando sus viciadas costumbres.

Está visto que los españoles, seremos eternamente lo bastante primos para dejarnos engañar por los grandes tios de la política.

Las Navidades, y la Noche-buena sobre todo, ofrecen magnificos asuntos à las imaginaciones poéticas, soñadoras, esplendorosamente soñaradoras....

Oh! Y lo que es la imaginación del Sr. Ibarpérez, es muy esplendorosa y soñadora.

Veámoslo:

«En una habitación bien abrigada por el fuego de una abarrotada chimenea, ante el nacimiento, por mil lucecillas alumbrado, à cuyos reflejos brilla el talco, que semeja escarcha; el cristal que parece agua; las polícromas figuritas de barro, alegres y regocijadas como pájaros, cantan y bailan mis hijos acompañados por mi mujer, que toca el piano y entona villancicos...»

¡Hombre! no sea V. exagerado è indiscreto: ni en el nacimiento había
mil lucecillas, ni el talco semeja escarcha, ni el cristal parece agua, ni las
figuras de barro pueden ser más regocijadas que los pájaros... disecados,
ni su señora podía bailar con los niños
si es cierto que tocaba el piano.

V. sl que haría mejor bailando con sus hijos que «saboreando un ha' bano como cualquier burgués mediana mente acomodado y bastante gourmet.»

¡Valiente gourmet està V. Sr., lbarpé;

Veamos ahora el reverso de la meda· lla, el indispensable contraste de todos los cursis:

«En una reducida abohardallida ha bitación, sobre un colchón en el suelo, vestida y mal cubierta por una aguje reada manta, cstá una mujer joven y bella, no obstante retratarse en su semblante los sufrimientos de su corazón.»

Vamos, si; no obstante eretratarse, etc., la mujer era joven y bella, ò lo que es lo mismo: no obstante ser indispensable tener sentido común para escribir en los periódicos, hay muchos letrados que no lo tienen.

Y no obstante, dicen una porción de tonterias.

En cambio, los que manchan las columnas del papel del Obispo, quieren pasar de tontos á soeces.

Porque antes decian tonterias; pero ahora ya se propasan á algo más que entra en el terreno de lo canallesco.

Ayer hablaban, refiriéndose à este periòdico, de alguien que exigió «à uno el depòsito de una cantidad en tal parte, so pena de matarlo à traición»

Y ofendian vilmente la memoria de una persona queridisima en esta casa. Y con chillidos semejantes á los de rata de cloaca, hablaban de atracos y de rateros y de no sabemos cuántas infamias más.

Està bien. Al fin no pudieron contener por más tiempo la rabia que encerraba su negro corazón y se nos presentan cual nosotros crelamos que eran. Así nos gusta verles, porque es el terreno que les corresponde.

Ahora sólo les falta decir quiénes son esos de los atracos y quiénes exigen esa cantidad bajo amenaza de muerte á traición.

Si no lo dicen, han de quedar en el concepto de miserables difamadores, lo mismo los que se escudan con el nombre de la religión para satisfacer sus bajas pasiones, que quien los ins pira y consiente.

En cambio, nosotros, sin difamar à nadie y ateniendonos solamente à hechos públicos y comprobados, podemos hablar de la intervención del Manco de Caleao en el triste asunto de la muerte de cierto alcalde.

Y después, cuando estemos de buen humor, no tendremos por que callar muchas cosas, que son el regocijo de los vecinos de Somió.

Entonces serà fàcil comprender por que el diario del Obispo demostraba

tanto interés en que no se descubriera la podredumbre de la justicia en Asturias.

Por lo visto, para esos católicos de á tanto por día, el catolicismo consiste en encubrir todas las picardías.

REVISTA CIENTÍFICA

Los jugueles científicos.-C-encia é industria. — Fabricantes ingentosos. — En
cosa de Edissón. — Muñeca admirable.

* — Imitación real — Un corazón de mu
ñeca. — ¡Buen sistema nervio eléctrico!
— Muñeca curiosa. — ¡Por 300 francos!
— Explicación. — Lo que no harán los
sabios.

Mucho se ha hablado de los juegos científicos y no pocos se han constituí do por la industria, marcando de acuerdo con la ciencia, que no siempre ha de reservar sus inventos por sérios, graves y transcendentales objetos.

Pero de todas estas aplicaciones á que ha acudido el ingenio de los fabricantes, ninguna ha llegado á tanto grado de perfección como la que se ha realizado en los talleres del genial Edissón hace poco tiempo.

Se trata de una nueva maravilla; de una muñeca de un metro de altura. que habla, canta, mueve todos sus miembros, abre y cierra los ojos, que también los mueve como una persona y anda con pausado movimiento.

Ya de antiguo, construíanse muñecas que oprimiéndolas el pecho, fingían llorar; y todos conocemos las muñecas que dicen «papá» y «mamá», pero la de que ahora se trata deja, muy atrás, como ya dejamos indicado, á cuanto en este punto se habia hecho.

El antiguo sistema de lengüetas, por las que al salir el aire produce el silbido, digámoslo así, que se acerca en su sonido à la silaba pa ò ma, que repetida forma la palabra, ha sido en este caso sustituído por otro más científico. En efecto, un diminuto fonógrafo, colocado en la cabeza de la muñeca, funciona mecánicamente en cuanto se oprime un resorte oculto entre unos pliegues del vestido en la espalda.

Así es como al girar en el interior el cilindro del fonógrafo, la muñeca habla ó canta ó empieza à recitar fábulas ó cuentos con su voz de 7 años, tan exactamente imitada, que es una reproduccion perfecta de la voz y manera de hablar de la nietecilla de los operarios más hábiles y antiguos de los talleres de Edisson.

En cuanto à los movimientos de la figurilla, que es de carton piedra, admirablemente modelada, sin nada de china ni madera, a fin de que su peso sea muy pequeño, se efectuan merced à un aparato, no de los llamados de relogería propiamente, sino eléctrico, en virtud de un pequeño acumulador colocado en el lado izquierdo, proximamente donde se podría suponer al corazón de aquella figura.

Hilillos de cobre, perfectamente re cubiertos por substancias aisladoras,lle gan con sus ramificaciones -algo análogas en sus lineas generales al sistema nervioso de una persona-hasta los piececillos y manecitas de cartón, y una série de electro imanes, activos ò no, conforme se desea, segun atraen o repelen, dan origen á los movimientos de muñeca que puede andar, con la ventaja sobre las niñas, de que esta no puede caer de ningún modo, por la razón sencilla de que su centro de gravedad está de tal modo calculado, que siempre cae su vertical necesariamente dentro de la base, de sustentación, que es el paralelepipedo que forman los piececillos de la muñeca.

No poco trabajo ha costado, y no poco dinero, el construir este gigante. Hace unos cuatro años que Edissón ha venido estudiándolo, perfeccionándolo cada día más, sustituyendo piezas y haciendo ensayos. Para llegar á construir esta muñeca, ha habido antes que hacer muchas.

De aqui lo costoso que ha resultado la obra pero ahora ya, obtenido el modelo, los inteligentes opinan que el costo de estos juguetes serà relativamente barato; cosa de unos 300 francos.

Antes se hizo andar à las muñecas dejandolas las piernas rigidas y haciéndolas avanzar solo por medio de unas ruedas muy pequeñas, que se movian automaticamente, colocadas en las piantas de los pies, pero esto obligaba á tener que horadar la suela de los zapatos o condenar à la muñeca à no gastar en toda su vida más que un mismo calzado, puesto que había que modelar la figura, no completamente desnuda, sino con botas o zapatos fijos, de cartón y pintados luego, cosa que afeaba bastante la sigurilla.

La muñeca de que ahora se trata, y de la que, segun se dice, està muy or. gulloso el eminente inventor, está construida desnuda; es decir, que el vestido sombrero, etc., son de verdad, como los de una niña de carne y hueso.

Dado el juego de todas las articulaciones y su marcha al andar, se presen. tará el caso curiosisimo de que una muñeca destroce por el uso ropas y calzado.

DR. TRAVELLER.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Por fin, hoy es la última sesion ordinaria que celebrará nuestra actual Cor poración municipal.

Cosas buenas ha hecho durante el tiempo que duró su constitución; eso no hay para qué negarlo. Pero también ha hecho muchas muy malas.

Abandono casi completo en todos los servicios generales del municipio, es lo que desde hace dos años á esta parte ha . venído observándose en el Ayuntamien-

Y todo esto ¿por que? Por falta de un buen jefe, de un buen administrador de los intereses comunales, de un alcalde que se ocupase más de los asuntos que por una R. O. le habían sido encomendados que de su posesión de Somió y de lo que interesaba à sus paniaguados.

Algo bueno se ha hecho, volvemos à repetir, pero más, muchisimo más ha podido hacerse; sobre todo, con un empréstito de cinco millones de pesetas, cuyos resultados podrán verse, acaso, más adelante; pero que hasta ahora no ha dado pruebas de ser satisfactorio.

Y eso que tan favorablemente había sido acojido.

Tanto, que las dos emisiones se cubrieron con creces.

No debe culparse de todas las deficencias en la administración municipal al Sr. García Sala, integérrimo alcalde no; la culpa es de todos los concejales que nunca se interesaron por nada, como lo demuestra el hecho de que en dos años, apenas si se celebraron dos sesiones en primera convocatoria.

Hasta para esta que se celebrará hoy, y en la que se tratarán asuntos tan importantisimos como la prorroga del alumbrado público por el término de veinte años, o la celebración de nueva subasta para ese alumbrado, fué preciso convocar por segunda vez para que los scnores ediles pudiesen concurrir, acaso en número de cuatro o seis à aprobar los siguientes importantes asuntos, que en verdad debieran ser y lo son, dignos de que fueran discutidos por la Corpo. ración municipal en pleno.

He aqui los que se trataran en la se-

sion de hoy: Instancia de varios vecinos de las calles de San Juan Bautista, Remedios y Plazuela de la Soledad, que solicitan el cierre de la Costanilla de la Colegiata y la apertura de otra nueva calle.

Idem de D. Eduardo Menendez Valdes solicitando edificar una casa en la calle de Cabrales.

Distribución é inversión de fondos. Estado de gastos por jornales y mate-

riales. Licencias para reedificar la casa número 66 de la calle Corrida, la número 41 de la del M. de C. Valdes, las casas comprendidas entre las calles de San Antonio, Instituto, Merced y B. de Anghera y las casas números 52 y 54 calle de Cabrales.

Idem para construir una casa sobre ia calle de la Merced, y otra sobre las calles de Capua y San Agustin.

Idem para una acometida á la alcantarilla general de la casa número 5 de la calle de Asturias y para otra en construcción sobre la calle de la Trinidad.

Informe de la C. de Cementerios sobre la ampliación del Cementerio civil. Reglamento para dicho Cementerio. Proposición para construir seis nichos y un osario en el Cementerio civil.

Informe relativo al terreno para Cementerio católico de Cabueñes.

Proposición para habilitar la Escuela de Porceyo.

Informe relativo al servicio de limpieza y arrastres. Acta levantada por la Comisión espe-

cial de alumbaado y D. Luis González Busto. Informe de la C. de Hacienda respecto á la pensión solicitada por la viuda

de D. Elias Alvarez Sala. Solicitud de tres empleados de consumos procesados por acto del servicio Informe referente à la peticion de fijar anuncios en los depósitos mingito-

Resolución sobre reclamaciones en las últimas elecciones para concejales.

La Comisión provincial ha desestimado la reclamacion producida por don Baldomero Diaz García y declarado válida la elección para concejales verificada en el tercer distrito de este término el dia 10 de Noviembre último, y la proclamación de los concejales D. Alejandro Alvargonzález y D. Vicente Pérez Valdés.

También comunica à esta alcaldia, la referida Comisión, que habiendo desistido de su reclamación D. Antero Ayala Arroyo, no ha lugar à resolver sobre la capacidad del concejal eiecto D. José Ruiz Gomez.

En el momento de cerrar estas notas una comisión de la banda particular de música «La Unión,» nos entreha un comunicado, del que, en la imposibilidad de hacerlo hoy, nos ocuparemos en el número de mañana.

El movimiento en el puerto y muelles continua completamente paralizado, à causa de que el tiempo no se presenta

Mieres

En lo ocurrido dias pasados en el barrio de Arrojo, de Mieres, debian inspirarse los comparsas de Gutiérrez.

Por efecto de las lluvias, el rio creció é innundó la carretera; de tal modo, que por ella se hacía imposible el tránsito.

El concejal conservador o gutierrista qué tiene su casa en el citado barrio del Arrojo, se acercó al alcalde para pedirle que procurase poner remedio à aquel mal, ya que el municipio paga el sueldo de varios peones, cuyos trabajos no se ven por parte alguna.

Quien conozca à Gutiérrez, ya supondrà como contesto à su amigo el concejal. Por de pronto, le echo escalera abajo, diciéndole que no queria sufrir impertinencias; y uno de los hijos del alcalde, ayudo á su papa con frases descompuestas y con ademanes de estudiante torpe.

El caso fué que la carretera estuvo innundada durante dos dias é interrumpido el transito por completo.

Aprendan en esto y en otras muchas cosas que tienen que aprender los aduladores de Gutiérrez.

RIBADESELLA.-Por la guardia civil fue detenido Manuel Diaz Garcia, natural del pueblo de Linares y de residencia ambulante, como presunto autor del robo de 800 pesetas y otros objetos, perpetrado la noche del 23 del actual en el comercio de D. Inocencio Ruisanchez, del pueblo de Soto.

QUIROS.-Por esta Alcaldia se anuncia que en poder del vecino del barrio de Salcedo D. David Alvarez, se halla depositado un caballo de dueño desconocido que se encontró causando daños en la propiedad del mismo, cuyo caballo tiene como do 5 á 6 años, color negro, alzada seis cuartas y tiene una estrella en la frente; pudiendo su dueno recogerlo previo pago de gastos y daños.

COAÑA.-Esta Alcaldia anuncia la subasta de las especies de consumos comprendidas en los dos grupos de carnes líquidas para el año 1902, la cual tendrá lugar el décimo día del en que aparezca el anuncio en el Boletin Oficial, bajo el mismo tipo y condiciones anunciadas para la celebrada el día 13 del corriente y que no tuvo efecto por falta de licitadores.

Oviedo

El premio de los inocentes

Completamente refractarios à estas cuestiones de ieltima hora, sin de siècle, últimos de año, ó, para acabar de una vez, à eso que dan en llamar Loteria, y

que mejor apropiado le estaría el mote de «timba nacional,» nos creemos, sin embargo, en el deber de dar cuenta á los lectores de varias noticias que hemos recibido y que se refieren al sorteo celebrado recientemente.

Por de pronto, en el gordo, premiado en una Administración de Lérida, dicesenos que tenía participación, aunque no muy crecida, el simpático farmacéutico de esta localidad D. José García Braga, à quien se la había remitido de Madrid su buen amigo den José Maria Celleruelo y Poviones, por intercesión eficacisima de su no menos buen amigo D. Antonio Landeta, que seguramente posecrá otra participación más crecida que la del Sr. García Braga.

Nuestra enhorabuena à los tres.

Hemos podido saber también, aunque se oculto cuidadosamente, que de la aproximación del premio segundo, cuyo billete se expendió en Oviedo, correspondiò una buena parte al gobernador civil Sr. Sanmartin.

Si bien esto no es novedad alguna, pues ya se sabla dos dias antes del sorteo que había de tocarle.

Del premio que tocó en Valladolid, se le había reservado una parte al expresidente de la Audiencia de Oviedo, Sr. Alvarez Cid.

Pero la carta leida en el Congreso por el diputado Sr. Uría cambió el curso de las bolas, y no pudo tocarle al Sr. Alvarez Cid más que el premio correspondiente al agradecimiento que le deben Pidal, Canillejas y Barinaga.

El Sr. Obispo tampoco fué afortunado, porque no le tocó más que el reintegro, en figura de Trapiello.

Total, mil pesetas, que dedica al decorado del salon de billar que tiene en Somió y reparación de tacos estropeados entre los que figura uno remitido en gran velocidad, por el P. Camara, obispo de Salamanca.

Con tal motivo, el sobrino apologista está que trina, porque no le dió aguinaldo el tio..... y porque el portero de Palacio encontró el otro día, en la antecámara, un moño debajo de un canal...

Es de sentir este percance; pues de no haber acaecido, acaso pudiesen terminarse para los primeros días del nuevo año las ya largas-demasiado largas-obras de la Catedral.

Es de sentir, y nosotros lo sentimos; pero no podemos remediarlo.

¿Cómo hemos de poder, si no puede el mismo D. Angel, con tudo su poder de canonigo antiepiscopal?

Ha fallecido en Palencia el Sr. D. Santiago Rodriguez Lagunilla, coronel de Artillería de la Armada que durante muchos años presto sus servicios en la fabrica nacional de Trubia,

A su distinguida familia, y especialmente á nuestro querido amigo y correligionario D. Leopoldo Palacios y Morini, hijo político del finado, er viamos nuestro más sentido pésame.

Por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Secundino de la Torre, quedó disuelta la sociedad «Schucani y Grandié,» quedando en la actualidad como único dueño D. Cipriano Grandie, quien piensa introducir grandes reformas en la casa, de tal modo, que el «Hotel Trannoy» será uno de los primeros establecimientos de esta clase.

El Sr. Grandié, que tiene bien acreditadas sus condiciones para regir hoteles de primera calidad, encontrarà ahora, seguramente, toda la protección que su laboriosidad y su inteligencia merecen.

De todas veras le deseamos prosperos negocios en la industria à que viene dedicandose con tan buenos auspicios.

El último número de El Imparcial publica una relación de las cantidades que se adeudan à los maestros, en la cual figura la provincia de Oviedo con 14.298,90 pesetas.

Ayer tomo posesion de su cargo el presidente de la Audiencia territorial D. Pedro Callejo.

La Dirección general de clases pasivas acordó, que la pensión anual de 628 pesetas que percibe por la Intervención de esta provincia D.ª Isabel Florez Alvarez, viuda del capitán de infanteria D. Eugenio Echevarria, continue abonándosele por la de Valladolid.

También acordo, en virtud de Real Orden del Ministerio de la Guerra, conceder à D. José Mon Navas, carabinero, el haber mensual de 22,50 pe-

setas en concepto de retiro provisional, abonable desde el día 1.º del corriente.

Cámara de Comercio de Oviedo

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, en la noche del 26 la Asamblea general anunciada, tendrá lugar en la tarde del 29, à las cinco, tomándose acuerdo con cualquier número de asistentes.

En la Asamblea se procederá à la lectura y aprobación del nuevo Reglamento de régimen interior hecho con arreglo al R. D. de 21 de Junio último (que reformó, ampliándola y mejorán. dola, la vida de las Cámaras de Comercio) y à las bases obligatorias acordadas en la Asamblea celebrada en Madrid en el mes de Noviembre último.

Luego tendra lugar la elección de cargos con arreglo à las prescripciones del nuevo Reglamento, nombrandose la Junta directiva de la Camara y las Juntas directivas de las secciones de Industria y Comercio, á fin de que desde 1.º de Euero próximo la Camara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo empiece à funcionar conforme à las disposiciones del Real Decreto citado.

Ayer falleció en esta ciudad victima de aguda y cruel enfermedad, el respetable anciano D. Francisco Lerena Suarez que por su caracter bondadoso gozaba de muchas simpatias entre los suyos.

Reciba la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible y particularmente nuestro querido amigo y correligionario D. Mamerto.

La Depositaria-pagaduria de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. José Diaz Faes, 37,102,20 pesetas. D. Maria Luisa Medley, 22 857,70 id. D. Eduardo Aramburu, 2.500 id. » Luis Mendivil, 60 id.

» José Ania, 4.066,70 id. » Leandro Lopez, 8.362,18 id. » Manuel Martinez, 6.026,44 id.

» Higinio Borrego, 6.375,01. » Juan Jimenez, 16.060,08 id. » Benito Cuevas, 183,47 id.

» Manuel Molina, 79,20 id. » Joaquin Saurin, 250 id. » Ramon Miravalles, 66,59 id.

» Antonio Trigueros, 17.036,80 id. Sr. Tesorero de Hacienda, 3.532,28 id.

D. Antonio Rodriguez, 1.655,22 id. » Emilio Cremata, 2.306 id.

» Valentin Herrero, 1.657,32 id. o José Maria Hernandez, 2.772,59 id.

» Antonio Belaitegui, 399,09 id. » Emilio Siñeriz, 1.500 id.

» Francisco Venta, 9 851,53 id. CAJA DE DEPÓSITOS

D. Aniceto Valdés, 440 id. » Francisco Moreno, 116,85 id.

El mismo, 116,85 id.

» Arturo Bertran, 481 id. » Eugenio Carrizo, 1,378 id.

» José del Valle, 220 id.

El mismo, 220 id.

El mismo, 260 id. El mismo, 210 id.

Agradecemos al representante de la Sociedad inglesa de seguros contra incendios, D. Jeronimo Martinez, el almanaque que nos ha remitido para el próximo año 1902.

AND DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE PERSON

La Junta Diocesana de construcción y reparación de templos de Oviedo, anuncia que se ha señalads el dia 27 del próximo Enero á las 12, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Pola de Gordon bajo el tipo de 16.876,67 pesetas.

Sobre las ocho y media de la noche de ayer fue hallado junto à la fonda de la fábrica de Trubia el cadaver de un hombre el cual presentaba una herida en la mejilla izquierda, resultando ser el criado de la casa de un tal Maruel del Puente, de Llera, y llamarse Manuel cuyas demás circunstancias se ignoran pues no llevaba consigo documento alguno que identificara su persona.

Parece ser que el hecho fué casual y desgraciado, y en él entiende el Juzga-

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, en sesiones celebradas los 12 y 19 del actual acordó:declarar á D.ª Manuela Cordero Fernandez, viuda de D. José García Méndez maestro que fué de Murias, con derecho à la pension de viudedad de 133,33 pesetas anuales; y declarar à D. Romualdo Menéndez Martinez con derecho à la jubilación de 360 pesetas anuales.

Las personas que tengan que cobrar

libramientos en la Tesoreria de Hacienda pueden hacerlo antes del 1.º de Ene. ro; de no hacerlo sufriran los perjuicios consiguientes.

Desde hoy se abre al pago en la Depositaria pagaduria de Hacienda las cargas de Justicia, hasta el día 31. Los interesados que no cobren se reintegrara al Tesoro las cantidades que dejen de abonarse.

Ha sido adjudicada provisionalmente à D. Genaro Riesgo, la contrata de bagajes de toda la provincia, para el próximo año de 1902.

Aquellas personas que quieran contratar uno o varios Cantones, pueden entenderse con el representante del Sr. Riesgo, D. Ceferino López, calle del Paraiso, número 14, entresuelo.

Vista importante

Hoy se verificara en la Audiencia la vista del antejuicio promovida por D. Manuel Garcla Busto para exigir la responsabilidad criminal al Juez municipal de Candás y al que lo ha sido hasta hace poco de primera instancia de Gijon, D. Amadeo Dominguez. Defenderà al ofendido nuestro amigo el ilustrado abogado D. Leopoldo de Sousa é intervendrà el Sr. Fiscal.

Despierta este asunto gran interes por su indole y por las circuistancias que atraviesa la administración de justicia en Asturias à consecuencia de animado debate à que dió lugar en el Congreso la interpelación del Sr. Marqués de Lema, con noticia del traslado del expresidente de la Audiencia señor Alvarez Cid.

Salon de actualidades

- PASAJE -

Funciones para hoy Primera sección, á las nueve. LOS EMBUSTEROS Segunda sección, à las diez. Estreno de la popular zarzuela CHATEAU MARGAUX Tercera sección, á las once. IUNA ONZA!

Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias

Al final, se bailaran Sevillanas.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administracción, se invita á los poseedores de acciones de 3.ª série de esta Compañía, procedan al pago del segundo dividendo pasivo de 20 por 100 del valor nominal de dichas acciones, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad, hasta el día 15 de Enero pròximo, à cuyo efecto deberán presentar los Sres. Accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.

Oviedo 26 de Diciembre de 1921,-El Director, J. Ibran.

En el Pasaje

El simpático Verdejo que en el Pasaje canta lleva camisas MARTINEZ para resguardar la garganta Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

J. de Alvare y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 26 de Diciembre de 1901 FONDOS PUBLICOS 4 por 100 Interior.

por 100 Interior.		73,05
por 100 Exterior.		80,05
por 100 Amortizable.	STORY.	82,10
Cubes (*886)	Este di	00,00
Cubas (1886) Idem de (1890).		72,75
		488,00
Banco España. Tabacaleras		405,50
Aduanas.	5 5 4 1	92,40
Filipinas.	BELL &	00,00
S'por 100 Amortizable.	B. 7. 4.	93,65
Londres, vista.		34,14
Paris, vista, dinero. ORO		35,80
		32,00
Alfonsino.		33,00
Onzas Isabelino		37,00
VALORES INDUSTR	RIALE	ES

F. C. de Infiesto. 1. serie

C.ª Avilesina de Navegación Duro Felguera. Banco de Gijon Banco Asturiano F. C. Vasco Asturiano Naviera Vasco Asturiana Explosivos Crédito Industrial Gijonés. Aurora. Minas de Carreño

VALORES LOCALES Obligaciones Diputación. 5%. Idem Ayuntamiento, 4 por 100.

Id, Fab. de Mieres, 5 por 100. Idem C.* Asturias, 5 por 100

100,00

90,00

101,00 100,00

. 115,00

. 115,00

. 101,00

. 170,00

. 000,00

000,00

000,00

000,00

257,00

000,00

. 101,50

000,00

120,00

120,00

Madrid, 27

SENADO. - Se hacen varias preguntas de escaso interés.

Después se entra en la orden del dia, discutiéndose el prespuesto de ingresos. El Sr. Garcia Gómez combate el dictamen de la comisión acerca de la sección primera. (Desanimación en la Camara).

El Sr. Sanchez renuncia à cousumir el segundo turno, terminando la discusión de la totalidad.

El conde de Moral de Calatrava combate el capitulo primero, siendo aprobada despues la sección, primera y entrandose en la discusión de la segunda.

Acordada la urgencia, mañana se discutirán las secciones tercera, cuarta y quinta.

Léese el dictamen de la comisión de actas proponiendo que el Sr. Fernandina pierda su derecho á la senaduria.

Levántase la sesión.

Madrid, 27.

CONGRESO.—Soriano denuncia à una dignidad del cabildo de Tortosa, que publicó, firmándolo, vin artículo excitando á la guerra civil.

Pregunta si el gobierno consagra su actividad à perseguir à los liberales y librepensadores, mientras tolera los desmanes de los carlistas y reaccionaries.

Después se suspende la sesión breve rato, durante el que los jefes de las minorias conferenciaron con Moret à fin de acordar el orden en que se ha de proceder à la discusión del articulado de los presupuestos.

Reanudada la sesión, discutese la sección once.

Moret ruega à los oradores que sean breves, con objeto de llevar la discusión con rapidez y de que los presupuestos puedan pasar: pronto al Senado.

Es aprobado el presupuesto de la colonia del Muni, y la totalidad de los

Sastraria

ingresos, entrandose en la discusión del articulado.

Retiranse varios votos particulares. Romero Robledo renuncia á combatir la totalidad hasta que se reanuden las Cortes.

Son aprobados todos los artículos hasta el trece.

Alba combate varios artículos.

Los Sces. Isabal, Ibarra, Ugarte y Castellano hacen observaciones sobre diferentes extremos.

Madrid, 27.

En Fuencaliente, dos zapateros se dispararon varios pistoletazos, resultando heridos.

Intervino la dueña de la zapateria y un balazo le atravesó el corazón.

Entonces un hijo de aquella acometió à los zapateres, dejaudo á uno casi muerto.

Madrid, 26.

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de un nuevo descalabro sufcido por los ingleses.

Las tropas de Dewet desalojaron de sus posiciones à una fuerte columna inglesa compuesta de cuatro escuadrones.

Los ingleses perdieron dos cañones, tuvieron 75 muertos y 700 prisioneros. Desconocense las bajas sufridas por los boers. La prensa inglesa viene irritadisima contra lord Kitche.

El combate tuvo lugar el dia 24. Los boers tomaron por asalto el campamemto inglés.

Madrid, 27:

La reina firmó un decreto suprimiendo los prácticos agrónomos con carácter de peritos agrimensores y autorizando á aquellos para matricu. larse sin examen en las escuelas de peritos agricolas.

Parece que han surgido nuevas complicaciones que agravan el conflicto pendiente entre Chile y la Argentina. Ambas repúblicas hacen aprestos por si la guerra llega à ser un hecho. La Argentina está construyendo dos cruceros.

Madrid, 27.

Han sido ascendidos á oficiales va-

rios alumnos de la escuela de carabineros.

En San Sebastián un perro rabiose mordió á varias personas, entre ellas á dos niños de once años, que resultaron heridos. También mordió á varios animales.

Madrid, 27

Dicen de Manila qué los yankees y los filipinos riñeron un gran combate. Los filipines tuvieron 32 muertos, ignorándose las bajas de los americanos.

Los ministros se ocupan en ultimar las nuevas plantillas que regirán desde Enero.

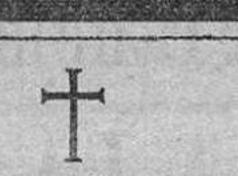
Madrid, 27.

Dicen de Barcelona que varios jóvenes republicanos preparan un viaje de propaganda por Cataluña,

Dicese que hoy se dió orden de que se inserte en les periódices oficiales el anuncio de la negociación del tesoro emitidas por valor de 125 millones de pesetas.

Ignórase si la negociación alcanza à las sucursales.

Roson.



EL SEÑOR

Don Francisco Lerena Suárez

falleció el 27 de Diciembre de 1901

Sus hijos, D. Mamerto y D.ª Eusebia; su hermana, D.a Teresa; su hijo político, nietos, biznietos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Salsipuedes, 4, al Cementerio del Salvador, hoy à las cuatro de la tarde; por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y EL PROGRESO DE ASTURIAS, los suscriptores à nuestro periódico que deseen à la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante econo-

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en to das las casas y el mejor de los semanarios españoles.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

SEMESTRE (26 NÚMS.) 7 PESETAS A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes à 30 céntimos, y à 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinaríos que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próxime, Almanaque para 1902, se venderá al público á 50 centimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION

1.º Escribase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población;

2.º Remitase, para acreditar si es suscriptor à El Progreso de Asturias el último recibo pagado, una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCION

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues opor-tunamente la Administración de Blanco y Negro indicará á los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

REGALO

La empresa de Blanco y Negro regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3,50 pesetas.

Callos

Se sirven mañana domingo riquisimos en la

Tienda de vinos

Cándido Alonso 29, Magdalena, 29

Mañana se sirven en la calle de Argüelles, núm. 9, (antes Campo de la Lana) establecimiento de Blás Villar.

Unico depósito en Oviedo

PILDORAS TONICO DEPURATIVAS CONSOLINA PARA CUE AR LAS GRIETAS DE LOS PECHOS

SALES ANTIRREUMATICAS

Doctor Sanz

Vino de Hussan preparado por el mismo Campo de la Lana 17, (antes Argüelles)

Vinos baratos Pts. Cts. Botella de Toro, sin casco. Idem de id., 12 en adelante. Idem de Tierra. Idem de id., 12 en adelante. Idem de moscatel.

Idem de blanco, desde 1, Asturias, 1.

LA GRAN VIA

EN GIJON

Lo es D. Calixto de Rato y Roces, que vive en la calle Corrida, núm. 63, el cual legaliza y despacha toda clase de documentos para Méjico.

ENFERMEDADES

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL ARTURO BUYLLA

Oviedo, Urla, 16, pral. Consulta: de 12 á 4.)

Los que deseen teja, ladrillo hueco y ladrillin, pueden entenderse con Daniel Bayon, calle de Fruela, Cerveceria.

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, res taurants y cafés, los vinos y cognacs ce Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera. Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-12 Campomanes, 16, 3.°-Oviedo

Se hace de un bien montado establecimiento situado en sitio centrico de esta ciudad. Informarân en la redacción de este periódico.

Imprenta LA ECONOMICA

Camiseria

U LULIA, LU

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los articulos como fin de temporada. Confecciones de Señora à precios baratisimos.

NOVEDADÉS DE SEÑORA

BIBLIOTECA DE PROGRESO DE ASTURIAS

-Es bastante-dijo Reynard, dirigiendo una ojeada à Olybrius .- Doctor, estoy convencido.

-- Y la medicina-preduntó el solemne imbécil dondo vueltas à su caja de rapé entre sus dedos, -¿cómo se practica en ese país? -Esa es una de las cosas que más me han

llamado la atención también: la practican las

mujores con buen óxito. -¡Caramba!-exclamó el coronel;-¡que no haya yo tenido un médico con faldas cuando permaneci tres meses tendido boca ariba en Constancia con una bala en la pantorrilla! Todos los doctores del mundo los hubiera yo dado por

una doctora. -Y-añadí yo, - no es la única profesióu que las mujeres ejercen; se han apoderado de la enseñanza, y son las que educan á la joven América.

-¡Bonitos reclutas saldrán de sus manos!dijo el coronel.-He ahí unas escuelas en que se debe enseñar à darse punetazos, primer aprendizaje de la guerra y de la civilización. ¿Qué es lo que sale de esas tiendas de civilización? Escribanos y horteras.

-De ellas salen setecientos mil voluntarios que se baten como hèroes.

-¡Por vida del...-dijo el coronel;-no me repitais lo que dicen los periódicos.

Hace dos afios que el mio habla todas las

€ 490

PARÍS EN AMÉRICA

¡Que no gerdarmes!

¿Por qué no lo habeis dicho todo de una Sin ejército, sin infanteria, sin caballeria, sin

artilleria, sin generales, sin coroueles, sin capitanes, será una sociedad salvaje como nunca se ha visté. -Coronel-le dije, - durante setenta años

América no ha tenido ejército; hace la paz y el

réstablecimiento de la Unión, y pasará de nnevo sin él. -Basta, jouen-dijo, frunciendo el ceño.-Respetad mis bigotes blancos. Yo tengo buen carácter; pero jamás he consentido que nadie

me embrome ni la mitad de lo que me estáis

embromando hace un cuarto de hora. -Efecto del ópio-dijo Olybrius.-¿Cómo se podría vivir sin gerdarmes y sin ejrécito? Sería entonces permitido reunirse en la calle ó en otra parte à cualquier hora del die para hablar de política, criticar al gobierno, armarse, ¿qué sé yo?

-En efecto, caballero, -respondió, -todo eso se hace, y la paz no se turba. Los ciudadanos libres y habituados á la libertad saben guiarse por si mismos. Caso de necesidad alli està la ley. Basta un

comisario de polícia ó un juez para mantener el

orden ó restablecerlo.

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 487

y entonces ¡voto à mil diablos! no hay gobierno que no se ponga de mal humor.

-¿Hay ministros-continuó el abogado con su voz menos aguda.

-Sin duda. -¿Un ministro de cultos, por ejemplo?

-No, las iglesias son sociedades independientes. Coda cual puede abrir un templo sin tener que temer à nadie más que à la ley.

-Imposible-dijo el abogado.-Eso seria entregar la sociedad à las intrigas de los sacerdotes y á todos los ódios de religión. Cada día

habria una Saint-Barthelemy. -Señor mío-le contesté,-la cosa será acaso imposible, pero existe, y añado que en ningún pais hay más tolerancia y caridad.

-Efecto del ópio-dijo Olybrius.

-Y no solamente la iglesia es libre-continué yo animandome, -sino que también lo son la escuela y el hospicio.

Todo el mundo puede enseñar, todo el mundo puede remediar la miseria, sin necesidad de tender la mano al gobierno y de dirigirse à la policía como si se tratase de dirigirse á un lugar sospechoso.

-Eso es un sueño-dijo el abogado.-Eso es materialmente imposible.

-Efecto del ópio-añadió Olybrius.

-Doctor Olybrius-exclamé, -si algung tiene

150

14 CONTROL OF THE PARTY OF THE	I	TINERARIO DE TRENES Y CO	RREOS DE LA PROVI	사 # (1.20%) (2.20%) # (1.10%) # (1.20%) # (1.10%) # (1.10%) # (1.20%) # (1.20%) # (1.20%) # (1.20%) # (1.20%)	Inflesto à Oviedo	Gijón a Laviana
	Ouión a Oviedo y Madrid	Oviedo á Avilés y San Juan	Gijón á Avilés y San Juan	Oviedo à Inflesto		Estaciones Mix Mix.
Madrid à Oviedo y Gijón Estaciones Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.	low Mix Mix Mix Mix.	Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.	Estaciones. Mix. Cor. Mix	Estaciones. Mix. Cor. Mix.	Estaciones, Mix. Cor.	Gijón Sali la 837 1832
	Estaciones. Cor. Mix. 745 19 95	OVIEDO Sal. 915 11 15 13 54 19 30	GIJON Sal 745 12 36 18 2	5 OVIEDO Sal. 9 43 15 15 19 40 2 Colloto 9 57 15 26 19 5	0 INFIESTO St. 7 18 9 50 17 4 4 Nava	JI CAI CA TILL
	Verina	Villabona 10 2 12 10 14 36 20 48	Villabona Sa. 9 8 13 33 20 2	10 Norena	2 Pola de Siero. 8 37 10 36 18 3	0 Sama
P. Fierros 9 33 17 00 600	Willehons 110 2x 0 x	Villalegre 10 41 12 04 15 22 21 27	Villalagra 9 58 14 16 21	6 Lieres	13 Colloto 9 11 11 04 19 0 44 OVIEDO LI . 9 23 11 16 19 2	9 La Oscura 11 32 21 3 21 LAVIAN Ll. 11 57 21 57
Tion 10 14 17 58 7 8	Lugones. T.1. 1350 719 912 20		San Juan Ll 10 40 14 41 21 San Juan & Avilés y Gijó	The state of the s	Ciaño á Oviedo	Laviana a Gijón
Mieres	OVIEDO Ll. 1350 719 912 20 OVIEDO Sa. 14 737 2017 Segadas 1416 756 2035 Soto de Rey. 1425 8 8	San Juan & Avilés y Oviedo	- Hatadones Mix. Cor. Mi	Oviedo á Ciaño	x. Estaciones. Mix. Cor. Mi	Estaciones Mix. Mix LAVIAN'S . 7 2 10 46
Boto de Ray. 10 49 18 48 8 19 10 54 18 54 8 28	Soto de Rey. 14 25 8 8 20 50 21 4 Olloniego	Thetaciones Mix. Mix. Cor. Mix. Dir.	- Can Inon Sol. 7 28 10 10 18	42 7 7 7 7 7 14 19	19 CTANO Sal. 510 9 16	40 La Oscura 7 47 16 48
OVIEDO (a 11 15 19 30 9 15 13 54	Ablana		AVILES I (4) LU ZU LU	95 Jan 1 7 56 14 16 19	14 Sama	23 Vega
Lugones 11 24 19 43 9 28 14 8 Llaner 8 11 32 19 53 9 41 14 21	Ujo	AVILES 5 18 7 47 11 56 17 55 Villalegre : 5 30 8 12 10 18 8 Cancienes 5 43 8 19 12 36 18 25	Villabona Ga 9 58 11 42 20	55 La Felguera. 10 8 15 31 20 7 Sama 10 32 15 41 21	35 La Felguera 6 19 9 18 17 48 Soto de Rey 8 19 10 5 18 2 Las Segadas. 8 28 10 14 18 15 OVIEDO Ll 9 15 10 40 19	54 Norena 8 90 00 66 10 OVIEDU Ll. 10 20 70 82
Serín	T.EON	Villabona 554 8 42 13 24 19 22 OVIEDO Ll 610 9 12 13 50 20	[GIJON LI 110 42/12 10/2			the second of th
Verina 12 8 20 36 10 32 15 16 Gijón Lle 12 15 20 45 10 42 15 16	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		. to taken mon and	de primera y segunda clase.	-El mixto que vierre de Madr	id, como los demás mixtos

NOTA.—El tren correo de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. y correos de la provincia, lievan coches de las tres clases.

DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tíneo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.

Siero, á las tres de la tarde.

especial

para articulos

caballero CAMISERIA

· SASTRERIA

Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. Estac. Mix. Cor. Mix. Mix.

Oviedo a Trubia

San Francisco, 22, Oviedo.

Trubia à Oviedo

il Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura esí como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MÁQUINA «BOBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación altisima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedo es que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sosprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acredi-

Ado nombre Singer para engañar á los incautos. Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben somprarse unicamente à nuestros agentes autorizados, porque de lo con. trario se expone à adquirir una maquina ó compuesta para ocultar sus muches años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante descouocido 5 de revendedor absolutamente inrresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJON.-MOROS, 9, (frente à la calle de Munuza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

¡Antiblenorrágico infalible!

INVECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospitat Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en amboss exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo das, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.

De venta al por mayor en Oviedo, Drogueria de García Zaloña y que las Instrucciones. Compania. Pidase en todas las Farmacias y Droguerias.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

IVENTAJAS VERDADILa Unión y el Fénix Español

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento «Al Pelayo», todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda cemparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

	Precio por vara		Precio po	or vara	
			Ptas.	Cts.	56
Lanas para vestidos de (Señora, de Señora, de novedad fantasia jergas Castores para abrigos Rizos Felpas aguas y lisas Cortes vestido de Sra Terciopelos y felpas Francias de lana algodón	2 å 1 2,50 å 1,25 3 y 4 å 1,50 12 å 8 20 å 10 20 å 10 100 å 40 4 å 1 8 å 2,50 2,50 å 1 25 0,50 å 0,25	oro, n.º 400, de 700 . 500 . 500 . 500 . 500 . Fercales vestido . Percalidas . Superior . Superior . Superior . Curado 814 para sánas Retorta 1114 hilo . Vichia delantales . Mantelería, caja 6 ctos . 12 . Servilletas . Manteles de 100×100	24 Vs. 24 3 0,50 0,40 0,60 0,80 2 4,50 1 10 20 0,75	á 12 à 15 à 0,20 à 0,20 à 0,40 à 0,45 à 1,10 à 2,50 à 0,40 à 4 à 10 à 0,30 à 1,25	as ce ci in de de ta
Yutes japoneses, Ras tapiz Anfombra cordelillo Colchas brocatel Jergas y tricots	1,75 à 0,75 2 à 1,10 6 à 2,50 1 à 0,50 1,50 à 0,75 2,50 à 1 6 à 20 40 à 16 7 y 8 à 2,50	En todos los tamaño a mitad de su valo Tela mantel, 165 cm Pañuelos seda para caballe paretón sur hilo paretón lana Boas piel, novedad	s, s, s, so	á 0,50 á 3 á 4 á 1,5 á 0,5 á 0,6 á 16 á 6 á 3	00050

ras francia, alfombras, corbatas, mantas abrico, pleds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuñaq, jergas, patenes, cheviets, casteres, mpntañas, capas, carriks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medi-

Y variedad de articulos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un Cincuenta mera, segunda y tercera camara á por ciento de rebaja, en Comercio

Altamirano, 6

COMPAÑIA E SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paeo Recoletos).--MADR GARANTIAS

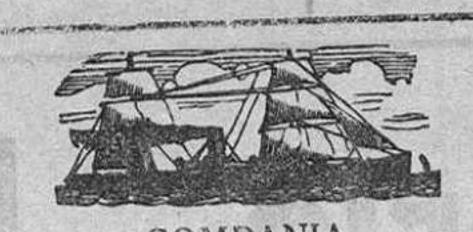
Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000 Total 56.977,766 Pesetas Primas y reservas..... » 44.9777,000

37 AÑOS DE EXISTENCIA eguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional segura contra los riesgos de in

El gran desarrollo de sus opera iones acredita la confianza que nspira al público, habiendo paga lo por siniestros desde el año 1864 e su fundación, la suma de pese

reducidas que cualquier otra Com as 80746.049,04. SUBDIRECTOR DE ASTURIAS OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.



COMPANIA le vapores-correos al Río de la

Plata.

Todos los mesos saldrán del puerto ie la Coruña dos correos directamente para Mon-tevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de pri-

Para más informes dirigirse à sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martinez Dalmau, y en Oviedo pedición de mercancias á todos a D. Manuel Pérez; San Vicente, co. los puntos de la provincia en

Hay pasaje gratis para San Pablo

COMISIONISTAS

En este ramo de seguros entra

toda clase de combinacion s y

especialmente las Dotales, Rentas

de educación, Rentas vitalicas y

Capitales diferidos, à primas más

Agentes de la Sociedad seguros anonima mairtimos é incendios LA POLAR

GIJON

Sc encargan del recibo y reex' condiciones ventajosas para los comerciantes.

488

PAARIS EN AMÉRICA

en estos momentos una idea fija, parèceme que

no soy yo. -No tengo ninguna idea, doctor Daniel-contasto -y estos respetables señores son testigos; bastame hacer constar que hasta anora no habeis dicho ni una palabra que tenga sentido comun.

-dHay consejo de Estado en América?-preguntó el abogado, que tenía toda la tenacidad de un juez de instrucción.

- No, señor, la justicia basta para todo: la administración le está sometida.

-¡Qué quimera!-dijo Reynard:-no viviria un pueblo seis meses sin esta admirabie separación de poderes, que forma la gloria de nuestra inmortal Constituyente.

Suponed que la salud del Estado exige que se os prenda sin formación de causa;¿que harian en este pais?

-¿Qué hacian?-raspondi;-cosa muy sencilla: se cogeria al audaz que sobreponia à las leyes y se le condenaria à algunos miles de duros de daños y perjuicios.

-En tal caso ¿qué seria de los prefectos? No habria quien aceptase ese cargo. -Alli no hay prefectos.

-¡No hay prefectos! - exclamó riendo. -¡No hay prefectos! ¿Qué quereis entonces que BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURÍAS 489

hagan lop ciudadanos, si nada se hace por ellos?

-¡Dios mio!-diie;-arreglarán por si mismos sus asuntos. ¿No habeis pensado nunca en esto, señor hombre de Estado!

-No-contestó secamente; - yo no pienso nunca n cosas imposibles. ¿Quièn dirige alla los animos y enseñar a pensar a los ciu.

dadanos?

-Seguramente nadie. -¿No hay acaso una dirección de la pren-

Ba? .-No, señor. Alli cada cual dice é imprime lo que quiere, con la única garantia de la justicia y de las leyes.

Los periódicos se consideran alli como un beneficio; se les favorece y se les multiplica por todas partes.

No hay depósito, no hay derecho de timbre; nada, en an, que impida esparcirse la luz; nada que estorbe à la libertad, -¡Demonio!-dijo el coronel;-hé ahi un pais

en que la gendarmeria debe estar ocupada. -Alli no hay gendarmes-señor coronel

-¡No hay gendarmes!-exclamo;-pues ya sé á qué ateuerme y no preg nto más. Si no sois loco de atar, vecino mio, pido que

se demuela à Charenton. Jamas he visto ninguno de vuestro calibre.

PARIS EN AMÉRICA

mañanas que corrren unus tras de otros sin alcanzarse jamás.

¡A! Si yo estuviers alli nada más que con mi 14 de ligeros. ¡cómo pegaría yo á cualquiera que fuese según lo deseara el gobierno! Estoy ya de América hasta la punta de los

cabellos, y deseo que estalle la revolución en cualquier otro pais para cambiar un poco y divertirme.

-¿Supongo, coronel, que defenderéis la esclaviqud.

-Los negrillos me importan un blede; pero à vuestros americanos les execro.

Son un atajo de vagamundos y de demócratas que dan el peor ejemplo à Europa, siendo una mancha de la civilización.

Asi, pues, deseo que el Norte se trague al Sur y que se estrangule al tragarlo.

He ahi una politica, en favor de la cual ne sey yo solo el que opino.

-Señor-me dijo Olybrius levantándose con majestad, - permitidme resumir en pocas palabras nuestra conversación. Las contestaciones de estos caballeros, vues-

tros amigos, vuestros vecinos, estas contestaciones, llenas de sentido y de verdad, han debido convenceros de que vuestro cerebro no sa encuentra en estado normal.

Una sociedad, sin administración, sin ejérci-